

BASES 2024
LA BOCA ERÓTICA
VIII Festival Internacional de Cine de Temática Sexual
Del 4 al 11 de Mayo de 2024
Maó Menorca Islas Baleares España

Fecha límite de inscripción el 29 de Febrero de 2024

Nuevas Fechas: Por motivos de la organización, nos vemos obligados a aplazar el festival a mayo de 2024 (del 4 al 11). Por este motivo ampliamos la convocatoria. Los cortos inscritos previamente no será necesario inscribirlos de nuevo. Gracias por vuestra comprensión.

FILOSOFÍA Y OBJETIVOS

La sexualidad incluye todo un mundo de relaciones afectivas y sentimientos que constituyen una facultad humana esencial, formando parte del ser humano desde su concepción y evolucionando a lo largo de la vida. Siempre condicionado por el entorno social.

La Boca Erótica tiene como primer objetivo presentar un cine de calidad que muestre, de manera desenfadada, comprometida, divertida, arriesgada y valiente, relaciones en que estén presentes: la sensualidad, el erotismo, el amor, la seducción, el deseo, la pasión, la lujuria, los celos, los conflictos... y todo aquello que tiene que ver con el acercamiento y la comunicación entre los sexos. Queremos ofrecer una visión transversal del erotismo. Al mismo tiempo nos preguntamos por el significado de la palabra dentro de una sociedad diversa. Una exploración de la sexualidad desde un punto de vista social y sin barreras de género.

Una sexualidad saludable nos permite disfrutar de una vida plena.

BASES

-La Boca Erótica se enmarca dentro de la temática sexual. Podrán participar en nuestro festival aquellas películas que tengan, de una o de otra manera, una connotación sexual con una visión amplia, abierta, arriesgada y respetando, siempre, la diversidad de género.

-El Festival está abierto a realizadores de todo el mundo.

-Los trabajos podrán estar realizados en cualquier sistema de rodaje, Así como de cualquier género: Ficción, Animación, Documental o experimental.

-La duración máxima no excederá de los 30 minutos, incluidos los créditos.

-Los cortometrajes presentados deberán haber terminado su producción **con posterioridad al 1 de enero de 2021**.

-La fecha límite de envío de los cortometrajes será el **29 de febrero de 2024**

-Es IMPRESCINDIBLE que los cortometrajes cuya versión original no esté en castellano, **se presenten subtitulados a dicho idioma o en su defecto al inglés**.

-**Todos los cortometrajes deberán estar subtitulados al inglés** incluidos aquellos cuya versión original sea en castellano.

-La selección correrá a cargo de un comité de la organización, siendo publicado el resultado en nuestra página Web el 30 de Marzo de 2024.

-Los cortometrajes no excederán de 30 minutos incluidos los créditos.

-Los cortometrajes seleccionados para participar en el festival podrán ser proyectados dentro de cualquiera de sus secciones (a concurso o paralelas). Siendo obligación del festival comunicar a todos ellos la sección en la que se proyectará su película.

-La organización podrá utilizar fragmentos de las obras seleccionadas (máximo 1 minuto) para promoción de las mismas y del festival.

-Los cortometrajes **podrán ser enviados únicamente online a través de las plataformas: www.festhome.com o www.shortfilmdepot.com**.

La Inscripción al festival será gratuita (excepto la tasa de la plataforma) hasta el 30 de Noviembre para los cortometrajes de nacionalidad española y de 6 € de coste total para el resto de cortometrajes. Desde el 1 de Diciembre hasta el 29 de Febrero la tasa de inscripción, incluido la tasa de la plataforma, será de 6 € para cortometrajes españoles y de 12 € para cortometrajes extranjeros.

-Todas las proyecciones se harán en formato digital independientemente del sistema de rodaje.

-La organización se pondrá en contacto con todos los seleccionados para solicitar el envío del archivo de proyección.

-El Jurado Oficial, compuesto por profesionales del medio cinematográfico, la cultura y la comunicación será el encargado de otorgar los premios, siendo su decisión inapelable.

- Todos los cortometrajes seleccionados para participar en la sección oficial, recibirán 150€, impuestos incluidos, en concepto de pago por selección oficial.

- Los premios otorgados no tendrán dotación económica.

- Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte de La Boca espacio de Cultura para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

- Los cortometrajes proyectados en el festival podrán ceder los derechos para su participación en el proyecto Cine a os Cuatro Vientos. **Previo Contacto**. Este proyecto se realiza en diferentes lugares de nuestro país y en colaboración con otros festivales nacionales e internacionales con fines promocionales y con el objetivo principal de crear nuevos públicos en torno al cortometraje.

- El festival velará porque las obras cinematográficas proyectadas no atenten contra la dignidad y los derechos de las personas, respetando siempre, la libertad de expresión, el derecho de igualdad y la diversidad de género.

- El Festival tendrá su sede en la ciudad de Maó Menorca (Islas Baleares). Las fechas concretas Madrid se publicarán antes del 31 de mayo.

-La participación en el Festival implica la **total aceptación de las presentes bases**.

PREMIOS

Los cortometrajes participantes en la **sección a concurso** optarán a los siguientes premios dependiendo de sus características:

PREMIOS*

Ficción

Animación

Documental

Experimental

Cortometraje Nacional

Premio Especial del Jurado.

Premio Uno de los Nuestros

Premio del Público*

***Premio del público**

Este premio será otorgado por el público asistente a las proyecciones. El cómputo se hará sumando los votos de cada cortometraje y sacando el tanto por ciento en relación con todos los asistentes

***Premio Cortometraje NACIONAL**

Este premio está dirigido a los cortometrajes cuyo realizador/a tenga nacionalidad española.

***PREMIO “UNO DE LOS NUESTROS”**

Otorgado por los cineastas que participen en la Sección oficial del Festival. Para ello se les facilitará un enlace para el visionado de los cortometrajes a concurso.

INSCRIPCIÓN

Fecha límite: **29 de Febrero de 2024**

La inscripción implica la aceptación de todas las bases.

INFORMACIÓN

VIII LA BOCA ERÓTICA

La Boca Espacio de Cultura

Maó, Menorca Illes Balears España

Tlfn/ WhatsApp: +34 646385260 / (+34) 606995038

E-Mail: direccion@labocaerotica.com.es

coordinacion@labocaerotica.com.es

programcion@labocaerotica.com.es

Web: www.labocaerotica.com.es